

ACCIÓN URGENTE

DETENIDA SIN CARGOS ECOLOGISTA IRANÍ

Mahfarid Mansourian, activista medioambiental e intérprete, se encuentra recluida sin cargos en la prisión de Evín de la capital iraní, Teherán, desde el 8 de febrero. No se sabe si se han presentado cargos contra ella. Amnistía Internacional cree que es presa de conciencia.

Mahfarid Mansourian, de unos 46 años, fue detenida en mitad de la noche en su casa, en Teherán, entre el 7 y el 8 de febrero, por unos agentes vestidos de civil que no se identificaron. Su esposo, Ghassem Maleki, ha dicho que los agentes le mostraron una orden general de detención en la que no se especificaba su nombre, sino que les permitía detener a toda persona "sospechosa". No se conoció su paradero durante dos días, hasta que telefoneó a su familia y les dijo que estaba recluida en la prisión de Evín de Teherán. No se le ha permitido recibir visitas de su familia ni comunicarse con un abogado.

Mahfarid Mansourian, que está titulada en ingeniería civil y diseño medioambiental, es una activista medioambiental que ha trabajado para la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, organismo gubernamental independiente que coordina la asistencia oficial al desarrollo del gobierno japonés. También ha sido intérprete de periodistas extranjeros de visita en Irán. Figura entre las decenas, si no centenares, de periodistas, estudiantes, miembros de partidos políticos, defensores de los derechos humanos y miembros de la minoría bahá'í de Irán detenidos en las últimas semanas por las autoridades iraníes. Hubo una campaña de represión especialmente intensa en el periodo previo al 31 aniversario de la Revolución Islámica de Irán el 11 febrero, cuando se esperaban manifestaciones multitudinarias contra las autoridades.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en persa, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- Pidiendo que se deje en libertad de inmediato y sin condiciones a Mahfarid Mansourian, quien, en opinión de Amnistía Internacional, se encuentra recluida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación, especialmente con periodistas y organizaciones extranjeros.
- Instando a que, mientras tanto, se la proteja contra la tortura y otros malos tratos y se le permita de inmediato el acceso a su familia y a un abogado de su elección.
- Expresando preocupación por la represión de las manifestaciones pacíficas que continúan ejerciendo las autoridades iraníes y recordando a éstas que, como Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Irán está obligado a hacer el valer el derecho a la libertad de expresión, reunión y asociación.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 29 DE MARZO DE 2010 A:

Presidente de la Magistratura Provincial de Teherán

Head of the Provincial Judiciary in Tehran
Ali Reza Avaei
Karimkhan Zand Avenue
Sana'i Avenue, Corner of Alley 17, No. 152
Tehran
Irán
Correo-e: avaei@Dadgostary-tehran.ir
Tratamiento: Dear Mr Avaei / Señor Avaei

Presidente de la Magistratura

Head of the Judiciary
Ayatollah Sadeq Larijani
Howzeh Riyasat-e Qoveh Qazaiyeh (Office of the Head of the Judiciary)
Pasteur St., Vali Asr Ave., south of Serah-e Jomhuri
Tehran 1316814737
Irán
Correo-e: **vía el sitio web:** <http://www.dadiran.ir/tabid/75/Default.aspx>
(pongan el nombre en la primera casilla, el apellido en la segunda y la dirección de correo-e en la tercera)
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Y copias a:

Director del Departamento de Derechos Humanos de Irán
Director, Human Rights Headquarters of Iran
His Excellency Mohammad Javad Larijani
Bureau of International Affairs, Office of the Head of the Judiciary, Pasteur St., Vali Asr Ave., south of Serah-e Jomhuri
Tehran 1316814737
Irán
Fax: + 98 21 5 537 8827 (insistan)
Correo-e: bia.judi@yahoo.com
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Envíen también copias a la representación diplomática de Irán acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DETENIDA SIN CARGOS ECOLOGISTA IRANÍ

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En junio y julio se celebraron en Irán manifestaciones contra el cuestionado resultado de las elecciones presidenciales de junio de 2009. Fueron reprimidas con violencia por la policía y la milicia paramilitar Basij, que hicieron uso excesivo de la fuerza. Desde entonces se han seguido celebrando manifestaciones los días de importancia nacional en que se permiten los actos públicos, como el día de Qods (18 de septiembre), el aniversario de la toma de la embajada estadounidense (4 de noviembre), el Día Nacional de los Estudiantes (7 de diciembre) y la festividad religiosa de Ashura (27 de diciembre). En las manifestaciones celebradas en estos días se ha detenido a millares de personas, si bien muchas han quedado en libertad.

Muchas de las personas detenidas en el verano de 2009 fueron torturadas o sometidas a otros malos tratos. Al menos tres murieron a causa de torturas en el centro de detención de Kahrizak, cerca de Teherán. El 19 de diciembre de 2009, un tribunal militar de Teherán anunció que se habían presentado cargos contra 12 personas en relación con abusos y que tres de ellas habían sido acusadas de asesinato.

Decenas o, posiblemente, centenares de personas han sido juzgadas sin las debidas garantías, en muchos casos en "juicios mediáticos" masivos en los que más de 100 personas han sido condenadas a prisión y al menos 12 a muerte, aunque al menos a tres de éstas se les ha conmutado la pena por una condena de prisión. Dos de las personas condenadas a muerte fueron ejecutadas el 28 de enero. Según información de los medios de comunicación iraníes, el vicepresidente de la Magistratura, Ebrahim Raisi, dijo el 1 de febrero que, tras las ejecución de dos hombres la semana anterior, otros nueve iban a ser ejecutados "pronto", aunque el 3 de febrero, el fiscal de Teherán, Abbas Ja'fari Dowlatabadi, aclaró que éstos podían todavía apelar contra sus condenas. Los condenados no fueron sometidos a un juicio justo: se les negó el acceso a un abogado en las etapas iniciales de su detención, y parece que algunos o todos ellos fueron coaccionados para que hicieran confesiones (véanse <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/news/impactante-ejecucion-manifestantes-iranies-20100128> y <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/news/nueve-personas-riesgo-ejecucion-protestas-iran-20100202>).

La respuesta de las fuerzas de seguridad a las manifestaciones celebradas en diciembre en Ashura y los días posteriores fue la más violenta desde julio. El sitio web de noticias en persa de oposición *Jaras* calcula que se detuvo al menos a 1.300 personas en todo Irán, de ellas 600 en Ispahán y 200 en Nayafabad. Las autoridades han reconocido más de 1.000 detenciones, pero no se sabe bien si todas ellas fueron practicadas sólo en Teherán o en todo el país. Las autoridades iraníes han hecho declaraciones que sugieren que los manifestantes que causen "disturbios" o cometan actos violentos, como incendios, serán acusados de *moharebeh* (enemistad con Dios), delito por el que puede imponerse la pena de muerte. El 29 de enero, cinco personas fueron condenadas a muerte, según informes, por *moharebeh* en relación con las manifestaciones de Ashura.

Según informes, desde las manifestaciones de Ashura del 27 de diciembre se ha detenido a centenares de periodistas, activistas de los derechos humanos y miembros de partidos políticos vinculados al candidato presidencial derrotado Mir Hossein Mousavi y el ex presidente Jatami, entre ellos Emadeddin Baghi, galardonado con el premio de derechos humanos Martin Ennals 2009. Véase AU: 05/10, Índice: MDE 13/003/2010. Asimismo, desde enero se ha detenido a más de 20 bahaíes, incluidos familiares de siete líderes de la comunidad que están siendo juzgados actualmente por cargos presentados contra ellos por motivos políticos, debido aparentemente a su identidad como bahaíes. (Véanse AU 128/08, Índice: MDE 13/068/2008, y sus actualizaciones.) Las autoridades han manifestado que tras los disturbios de diciembre había "monárquicos", miembros de la Organización Muyahidín del Pueblo de Irán, miembros de un "grupúsculo comunista" y miembros de la minoría religiosa no reconocida bahaí. Ésta niega rotundamente toda participación en los disturbios.

Las manifestaciones multitudinarias que se esperaban el 11 de febrero fueron reprimidas en gran medida por las fuerzas de seguridad, que impidieron congregarse a los partidarios de la oposición, incluido Mir Hossein Mousavi, y golpearon y arrojaron gas lacrimógeno a algunos manifestantes. Otro de los candidatos presidenciales derrotados, Mehdi Karroubi, fue agredido con un pulverizador de pimienta por unos agentes vestidos de civil, por lo que sufrió lesiones en los ojos y la cara. Un hijo suyo, Ali Karroubi, estuvo detenido brevemente y fue golpeado con brutalidad en la mezquita de Amir al Mo'menin de Teherán. En Sahamnews, sitio web oficial de la formación política de Mehdi Karroubi, el Partido de la Confianza Nacional, se han colgado imágenes de las contusiones que sufrió en los brazos y la espalda, junto con una carta abierta de su madre al líder supremo, en la que pide medidas contra los responsables, señalando que no sólo lo golpearon, sino que también lo amenazaron con violarlo. El 15 de febrero, el fiscal de Teherán, Abbas Ja'fari Dowlatabadi, negó que Ali Karroubi hubiera sido detenido.

AU: 36/10 Índice: MDE 13/022/2010 Fecha de emisión: 15 de febrero de 2010

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

